

6. Alcaldía Municipal.

| I. IDENTIFICACIÓN DEL ÁREA: | |
|------------------------------------|----------------------------|
| Área: | ALCALDÍA MUNICIPAL. |
| Área Reporta a: | Corporación Municipal. |
| Fecha de Revisión: | |

| II. OBJETIVO DEL AREA: |
|--|
| Gobernar y administrar el Municipio con la finalidad de lograr el bienestar de los habitantes, promover su desarrollo integral y la preservación del medio ambiente, con las facultades otorgadas por la Constitución de la República y demás leyes. |

| III. ROLES Y FUNCIONES QUE DEBEN CONSIDERARSE EN EL AREA: |
|---|
| <ol style="list-style-type: none">1) Velar porque se cumplan la Constitución de la República y las Leyes;2) Asegurar la participación de la comunidad, en la solución de los problemas del municipio;3) Alcanzar el bienestar social y material del Municipio, ejecutando programas de obras públicas y servicios;4) Preservar el patrimonio histórico y las tradiciones cívico-culturales del Municipio; fomentarlas y difundirlas por si o en colaboración con otras entidades públicas o privadas;5) Propiciar la integración regional;6) Proteger el ecosistema municipal y el medio ambiente;7) Utilizar la planificación para alcanzar el desarrollo integral del Municipio, y;8) Racionalizar el uso y explotación de los recursos municipales, de acuerdo con las prioridades establecidas y los programas de desarrollo nacional. |

| IV. RELACIONES DEL ÁREA: | |
|---------------------------------|--|
| INTERNAS: | EXTERNAS: |
| Corporación Municipal. | Tres poderes del Estado, entes desconcentrados, sociedad civil, contribuyente, sector privado. |

Alcaldía Municipal con todas las instancias del
esquema organizacional.


José Arnold Avelar Hernández
Alcalde Municipal

